BNF — BANCO NACIONAL DE FOMENTO — nuestro banco

COPIA

GOBIERNO NACIONAL — Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

BNF	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS N°1.309/2015	O.C. Institucional Nº ____

Nivel de Entidad:	**27- ENTIDADES FINANCIERAS OFICIALES**	**Fecha de Emisión :**	**25/06/2015**
Entidad:	**1 Banco Nacional de Fomento**		
Unidad Compradora (Código SICP)	**1329**		
ID del Llamado:	**286.**	**Tipo de Procedimiento:**	**Contratación Directa**
Descripción del Llamado:	**BNF CD N° 19/2015 ...ración de Memoria para el Banco Nacional de Fomento.**		
Proveedor:	**GRABOMIX de Carlos A. Villalba ...o**	**RUC:**	**1059169-9**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

N° ORDEN	N° de ÍTEM / LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	82121506-005	Pendrive llavero de metal de 8 GB, Tamaño mínimo 2,9 cm x 1,1 cm y máximo 3,5 cm x 1,5 cm, en el anverso el logo del BNF en impresión digital resinado, en el reverso grabado doble bajo relieve con punta de diamante "Memoria y Balance 2014". El cordón del llavero con eslabones tipo cobra como mínimo 2,5 cm y como máximo 3,5 cm de largo en una punta cierre de pico y en la otra una argolla niquelada como mínimo 1,8 cm y como máximo 2,2 cm de diámetro. Incluye caja de cartón sirio negro de 170 gramos, con base de pana con moldes para sujeción del pendrive; en la tapa impresión con barniz sectorizado del logo del BNF	Unidad	GMX	Paraguay	350	82.500.-	28.875.000.-
2	82121506-005	Impresión en offset de Memoria BNF de 50 páginas: *Tapa y contratapa*: medidas de 41 x20.5 cm (abierto) y 20.5 x 20.5 (cerrado), full color en ambos lados, en papel ilustración mate de 250 gramos, con brillo sectorizado en un lado, laminado prolan mate, mercado para doblez. *Tripa: 50* páginas (25 hojas), medidas de 41 x 20.5 cm (abierto) y 20.5 x 20.5 (cerrado), full color ambas caras, en papel ilustración mate 140 gramos. Cosido. Incluye diseño, y diagramación de revista	Unidad	GMX	Paraguay	150	249.000.-	37.350.000.-

SON GUARANIES: Sesenta y seis millones doscientos veinte y cinco mil, incluido IVA.---	**TOTAL:**	**66.225.000.-**
VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA	**Desde: La suscripción de la Orden.**	**Hasta: 60(sesenta) días.**

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO:

Una vez firmado el contrato de adjudicación del servicio, la División de Marketing, dependiente de la Dirección de Consultoría Técnica , procederá a entregarle a la firma adjudicada las indicaciones respecto al diseño a utilizar en el grabado de los pendrive y el material (documento en Word) a utilizar para la diagramación de revista. Posteriormente, en un plazo no mayor a 20 (veinte) días corridos la firma deberá remitir un boceto final del diseño, tanto del pendrive como del material impreso a la División de Marketing, dependiente de la Dirección de Consultoría Técnica, quien deberá verificar y aprobar el diseño final para iniciar la fabricación de los mismos. .....

La entrega del producto final (pendrive y material impreso) será en un plazo no mayor a 10 (diez) días corridos, posterior a la aprobación de los bocetos finales en la Dirección de Consultoría (7º Piso Edificio Petropar-Chile entre Haedo y Humaitá). En el caso del material impreso (debido a la complejidad de producción) ...a en un plazo no mayor a 35 (treinta y cinco) días corridos, posterior a la aprobación de los bocetos finales en la Dirección de ...ultoríaTécnica.....

LUGAR DE ENTREGA: Dirección de Consultoría Técnica –División de Marketing (7º Piso Edificio Petropar-Chile entre Haedo y Humaitá).....

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.....

Anticipo:	*[NO]*	Porcentaje:	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: División de Marketing dependiente de la Dirección de Consultoría Técnica

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguient firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10% del monto total adjudicado.**

El precio está sujeto a ajustes en los términos pre n la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públi viera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedi o, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	Sub. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2015	1	1	0	0	260	30	1	99	66.225.000.-
SON GUARANIES: Sesenta y seis millones doscientos veinticinco mil.....						Total:			66.225.000.-

FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD

Obs. 1. Todos los cuadros del presente documento, a los efectos de su validez, deben ser debidamente llenados y firmados, según corresponda.

Resolución N° 8 Acta 77 Fecha 10-junio-2015

Recibido por Consultoría Técnica
Firma: .....
Fecha: 15.06.15
Hora: 14:34
Marta Rodríguez de Benítez
Secretaria
Consultoría Técnica